CUENTA DE COBRO

PAGO N° 009

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **OCTUBRE DE 2022**

Yo **MIRYAM ADRIANA SÁNCHEZ ALFONSO, identificada** con la cedula de ciudadanía **Nº. 1018430954 DE BOGOTÁ D.C**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
($2.500.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.

UNIDAD: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO
RUBROA-02-02-02-008-002-01
NUMERO CDP: 7222
NUMERO CRP: 16422

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Carrera 7 No. 52-48 Bogotá D.C, Carrera 46 No. 20c- 01 Bogotá D.C., Territorio Nacional Y/O TELETRABAJO

CONTRATO No. No.188 -CENACPERSONAL-2022

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $27.500.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **MIRYAM ADRIANA SÁNCHEZ ALFONSO.**
Identificación : **1.018.430.954**
Lugar de Residencia : **Carrera 52 A N° 174 B – 08 INT 01 APTO 1706.**
Teléfono : **3138228522**
Cuenta de Ahorros : **932-063060-58 CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA**

Firma: _____

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □
No. 009

BOGOTÁ OCTUBRE 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MIRYAM ADRIANA SANCHEZ ALFONSO Identificación: 1018430954 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CRR 52 A No 174 B -08 INT 01 APTO 1706-BOGOTA Teléfono de contacto: 3138228522 E-mail de contacto: adri-ana17@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. DIANA CATHERINE AMORTEGUI MONCADA Cargo: OFICIAL PETICIONES MEDICINA LABORAL Resolución de nombramiento No. 00000038 fechada DE 05 DE ENERO DE 2022. Por motivos de vacaciones de la nombrada supervisora, se dejó como encargado al Mayor. EDWAR JAIR JIMENEZ RODRIGUEZ, mediante orden semanal N° 042 de la Dirección de Sanidad, comprendida en la semana del 15 al 21 de octubre del 2022.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: No.188 -CENACPERSONAL-2022 Fecha de suscripción 19 De Enero de 2022
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101019193 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/02/2022 Aprobado por: CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. CDP: 7222 – CRP: 16522 SECOP II Fecha expedición 23/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-002-01 Fuente NACION Recurso 10 Valor $27.500.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 De Febrero de 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar

	una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición. de conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% admisiones asignadas. 100% peticiones asignadas 97% requerimientos asignados e interpuestas contra la Institución. Para el área de peticiones cada prestador de servicio deberá proyectar el mínimo de Ciento Sesenta (160) respuestas mensuales a las peticiones presentadas al área de Medicina Laboral. 7. Las respuestas que emitan deben estar orfeadas y asociados en la bandeja de entrada y salida. 8. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. de conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 9. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 10. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 11. El contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 12. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 13. las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 14. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos Estatales. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de

<table>
<tr><td></td><td>cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable). 6. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 7. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>OCTUBRE DE 2022
<table>
<tr><td>OBLIGACION</td><td>RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2022338016077583</td><td>Remisión por Competencia PQR N788581 ? SANDRA MILENA GUERRERO QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 39655952.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2022338001952491</td><td>Respuesta a PQR No 788581 ? SANDRA PATRICIA GUERRERO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía número 39655952.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2022338001952531</td><td>Respuesta a Radicado Interno N 2022340001482712 ? SL18 ® DERBY ALEXANDER SALINAS DURAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1004802976.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2022338001952581</td><td>Respuesta a PQR No 200769 ? SLP. JORGE ENRIQUE MARTINEZ MORENO, identificado con cédula de ciudadanía número 1051473091.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2022338001952621</td><td>Respuesta a PQR No 787396 ? SLR ® RODOLFO MANRIQUE LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 11.205.814.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	6	20223380019526 61	Respuesta a PQR N 787280 - SP ® LIZARDO PATIÑO TRONCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 10721494.
	6	20223380019526 81	Respuesta a PQR No 182254.787332 ? SL18 ® RICHARD ANDRES SÁNCHEZ RUALES, identificado con cédula de ciudadanía número 1002964508.
	6	20223380019527 21	Respuesta a PQR No 201406 ? SL18 ® MARTINEZ REBOLLEDO ALEXANDER, identificado con cédula de ciudadanía número 1006718356.
	6	20223380019527 71	Respuesta a PQR N 201323 ? CT. NANCER MAURICIO GOMEZ ERAZO, identificado con cédula de ciudadanía numero 1121821383.
	6	20223380019623 31	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001524792 ? SV. JAIME ENRIQUE ORTIZ GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía número 80449451.
	6	20223380019639 21	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001562892 ? C3. HUGO DANILO LASSO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1084226303.
	6	20223380019642 81	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001563172 - SLP ® CARLOS MARIO BELTRAN VALOYES, identificado con cédula de ciudadanía número 71944194.
	6	20223380019646 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001568022 ? CS ® BRAYAN SMITH URRUTIA VASQUEZ, quien en vida se identificó con cédula de

			ciudadanía numero 1061787855.
	6	20223380019647 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022630001600372 ? MIGUEL ANGEL BONILLA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80358231.
	6	20223380161782 83	REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio radicado N 2022340001624642. PETICIONARIO: JEISSON ORJUELA ACUÑA, Investigador criminal ? Unidad de Investigación Criminal de la Defensa.
	6	20223380019648 31	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001624642 ? ST. LUZ ALEJANDRA VINASCO VELASCO, identificada con cédula de ciudadanía número 1097407961
	6	20223380019648 51	Respuesta a PQR N 201431 ? MY ® RINCON ENAMORADO JESUS EDUARDO, identificado con cédula de ciudadanía número 79954132.
	6	20223380161788 53	ACTIVACIÓN SERVICIOS DE SALUD al señor SL18 ® JUAN ÁNGEL MARÍN NIÑO CC. 1003894423.
	6	20223380019648 71	Respuesta a PQR No 788153 ? SL18 ® JUAN ANGEL MARIN NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 1003894423.
	6	20223380162147 23	ACTIVACIÓN SERVICIOS DE SALUD al señor SL18 ® CRISTHIAN LEANDRO SAENZ BERMUDEZ CC. 1000473837.
	6	20223380019692 01	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001597032 ? SL18 ® CRISTHIAN LEANDRO SAENZ BERMUDEZ, identificado

			con cédula de ciudadanía número 1000473837.
	6	2022338001969501	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001598742 ? SL18 JOSE ANTONIO BERMEJO GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1047366600.
	6	2022338001969911	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001607002 ? CT. ® NATALIA ANDREA VASQUEZ CORREA, identificada con cédula de ciudadanía número 32258210.
	6	2022338001972681	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001607282 ? SLP ® SAAVEDRA MIRANDA WILSON ALEXIS, identificado con cédula de ciudadanía numero 94044006.
	6	2022338001973141	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001607312 ? SLP ® BREINER ALEXANDER RIBON MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1065808674.
	6	2022338001973621	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624442 ? SLR ® SEGUNDO ARMANDO CASTRO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía número 1007725123
	6	2022338001974431	Respuesta a PQR N 788506 ? LUIS EDUARDO GALVAN AMAYA, identificado con cédula de ciudadanía número 77172118
	6	2022338001974511	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001598822 ? AUDIMER MIGUEL

			ARROYO VIDES, identificado con cédula de ciudadanía número 1098683413.
	6	20223380019814 81	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001533592. FAC-S-2022-022555-CE
	6	20223380019823 21	Respuesta a 2022340001598822- SLC ® AMAURY JAVIER RUIZ SOLANO, identificado con cédula de ciudadanía número 1067853408.
	6	20223380163188 23	ACTIVACIÓN SERVICIOS DE SALUD al señor SLP ® JESSI ANTONIO RODRIGUEZ VALENCIA CC. 1087189576.
	6	20223380019827 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001670242 ? SLP ® JESSI ANTONIO RODRIGUEZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 1087189576.
	6	20223380019993 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001569022 SLP ® GEOVANY ANDRES BASTOS URQUIJO, identificado con cédula de ciudadanía número 1004862694.
	6	20223380165189 83	Remisión por Competencia Radicado Interno N 2022340001635392 ? ALEX SANTIAGO BAREÑO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.693.137.
	6	20223380020002 51	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001635392 ? ALEX SANTIAGO BARENO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.693.137.
	6	20223380166588 43	REMISIÓN PQR Nº 792107. ? Apoderado judicial del señor JESUS ANTONIO RODRIGUEZ

			GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía 11257281
	6	2022338002014951	Respuesta a PQR N 792107 ? JESÚS ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 11257281.
	6	2022338002015371	Ampliación a Radicado Interno N 2022340000545232 ? SLR ® UIS ALFREDO MUÑOZ JULIO, identificado con cédula de ciudadanía número 1063716060.
	6	2022338016667213	REMISIÓN POR COMPETENCIA ? RADICADO PQR N 791971. PETICIONARIO: SLP ® MILTON ARIEL MARTINEZ BASTILLA, identificado con cedula de ciudadanía número 18223934.
	6	2022338002015681	Respuesta a PQR N 791971 ? SLP ® MILTON ARIEL MARTINEZ BASTILLA, identificado con cédula de ciudadanía número 18223934.
	6	2022338016669493	REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio PQR N 791696. USUARIO: SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cedula de ciudadanía número 4920447.
	6	2022338016669913	ASUNTO: REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio PQR N 791696. USUARIO: SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cedula de ciudadanía número 4920447.
	6	2022338016676523	REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio PQR N 791696. USUARIO: SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cedula de ciudadanía número 4920447.

	6	2022338002017831	Respuesta a PQR N 791696 ? SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cédula de ciudadanía 4920447ito.
	6	2022338002020091	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678882. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SP ® SOTELO CHINDOY JAIME, identificado con cédula de ciudadanía número 79874948. . Referencia: Cita Concepto Psiquiatría
	6	2022338002020341	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678872. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® AGUDELO JARAMILLO MARLON, identificado con cédula de ciudadanía número 1072194373. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.
	6	2022338002020571	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678852. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® FONSECA JOHN ANDERSON, identificado con cédula de ciudadanía número 80137409. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.

	6	2022338002020841	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678822. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® SEPULVEDA OCAMPO JHON, identificado con cédula de ciudadanía número 1054989086. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.
	6	2022338002021031	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678792 Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® CASTRILLON VELASQUEZ YEISON, identificado con cédula de ciudadanía número 71195310. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.
	6	2022338002032541	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001630062 ? SLC ® JHON JAIRO ASPRILLA MOSQUERA, identificado con cédula de ciudadanía numero 1077199158.
	6	2022338002035291	Respuesta a Radicado interno N 2022338001699131 ? LUIS FERNANDO MARIN MESA, identificado con cédula de ciudadanía número 1192736662.
	6	2022338002035301	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001699162 SL18 ® DIVIER LISANDRO VALENCIA QUIÑONEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1059906425

	6	20223380020353 61	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678762. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLR ® CASTILLO MAYA HENRY MIGUEL, identificado con cédula de ciudadanía número 1038127758. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.
	6	20223380020353 71	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678742. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® BENITES URREGO JONATAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1035222203.. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.
	6	20223380020354 41	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678722. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLB ® CARDENAS FANDIÑO JAVIER OSWALDO, identificado con cédula de ciudadanía número 1110501692. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.
	6	20223380020355 21	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678302. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: C3.

			BAUTISTA TOSCANO JOHAN ANDREY., identificado con cédula de ciudadanía número CC. 1090504998. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.
	6	20223380020356 81	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001695872 ? SV ® OSCAR JAVIER BOHORQUEZ SOSA, identificado con cédula de ciudadanía 80166408.
	6	20223380168860 43	REMISIÓN POR COMPETENCIA PQR N 791840. PETICIONARIO: SV ® SERGIO BLANCO NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 91182487.
	6	20223380020407 71	Respuesta a PQR N 791840 ? SV ® SERGIO BLANCO NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 91182487.
	6	20223380020439 81	Respuesta a Radicado Interno No 2022338001699892 ? SLB ® WILMER FABIAN ESTRADA PINO, identificado con cédula de ciudadanía 1090424481.
	6	20223380020447 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022517012586563 ? DG ® TABORDA ORTIZ DANIEL EDUARDO, identificado con cédula de ciudadanía número 1035879818.
	6	20223380020451 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001238512 ? SP ® JOSE RICARDO TOVAR BAHOS, identificado con cédula de ciudadanía número 12144818.
	6	20223380020456 91	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001624342 ? SLP. SIMANCA SOLENO DEIVIS JOSE identificado con

			cédula de ciudadanía número 92549408.
	6	20223380020459 71	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624532 ? SP ® JANER EDUARDO HERNANDEZ ARCOA, identificado con cédula de ciudadanía número 11221406.
	6	20223380020462 11	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001667882- YEFFERSON ALFONSO FLOREZ ZAMBRANO , identificado con cédula e ciudadanía número 1004877521.
	6	20223380020462 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001670202 ? SLP ® NICOLE ANDRÉS LAGOS GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía número 1016104676.
	6	20223380020499 71	Ampliación Respuesta Radicado Interno N 2022340001678792 ? CP ® CASTRILLON VELASQUEZ YEISON, identificado con cédula de ciudadanía número 71195310.
	6	20223380020505 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001563592 ? SLR ® HEIDER FABRICIO DELGADILLO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1056031473.
	6	20223380020506 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001598702 ? TC ® LUIYI YOBANI OLARTE FIERRO, identificado con cédula de ciudadanía número 7701812.
	6	20223380020507 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001598872 ? BRAYAN MAURICIO ARAQUE SOTO, identificado con cédula de

			ciudadanía numero 1018478326.
	6	20223380020508 11	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001599082 ? DILAN ANDRES CAMACHO MEJIA, identificado con cédula de ciudadanía numero 1003710216.
	6	20223380020509 11	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001607352 ? LUIS ARNOLDO VERGARA VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía numero 1130653490.
	6	20223380020514 11	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001607232 ? SGR. JEINER JULIAN LÓPEZ AMAYA, identificado con cédula de ciudadanía número 1006825431.
	6	20223380020529 31	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001669522 ? SP ® WILSON ARLEY PARRA, identificado con cédula de ciudadanía número 13616582.
	6	20223380020626 01	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001715072 ? SLR ® HENRY ENRIQUE MORENO CORREA, identificado con cédula de ciudadania número 1007202733.
	6	20223380020630 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001715282 ? SLP ® PEDRO EVARISTO COGOLLO CAUSIL, identificado con cédula de ciudadania número 80231337
	6	20223380020644 31	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001715732 ? CP. YEISON CASTRILLON VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadania número 71195310.

	6	2022338002064861	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001715432 ? SP ® ISMAEL MARTINEZ SANCHEZ, identificado con cédula número 79814934.
	6	2022338002065141	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001719202 ? SLV ® CHINCHILLA OJEDA JESUS HEMEL CC. 77187039.
	6	2022338002065501	Respuesta radicado Interno No. 3022340001695542 Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLR (R) LOZANO SOHACHA BRANDON DAVID, identificado con cédula de ciudadanía número 1097403775
	6	2022338002065931	Respuesta radicado Interno No. 2022340001695552. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP (R) NORIEGA ROJAS ALVARO, identificado con cédula de ciudadanía número 77081469.
	6	2022338017230713	Remisión por Competencia Radicado Interno N 2022340001668572 ? PAULA VALENTINA SÀNCHEZ RODRÌGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1016944299.
	6	2022338002076071	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001668572 ? PAULA VALENTINA SANCHEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de

			ciudadanía número 1.000.693.131.016.944.199.
	6	2022338017254493	Respuesta a Radicado Interno N 2022693014879313 ? Solicitud de Verificación Notificación de Juntas Médicas Personal.
	6	2022338017312093	Radicado Interno 2022340001743752. REF. SOLICITUD DEFINICION DE SANIDAD ? SLP. RINCON HERRERA YEDUAR ANDREY, identificado con cédula de ciudadanía número 1003616580.
	6	2022338002085611	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001743752 ? SLP. YEDUAR ANDREY RINCON HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía número 1003616580.
	6	2022338002086041	Ampliación Respuesta Radicado Interno N 2022340001678872 ? SLP. AGUDELO JARAMILLO MARLON, identificado con cédula de ciudadanía número 72194373.
	6	2022338002087051	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001678872 ? SLP AGUDELO JARAMILLO MARLON, identificado con cédula de ciudadania número 1072194373.
	6	2022338002090231	Respuesta a PQR N 795849 ? TE. JOSE PABLO CAMPOS DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía número 1029108582.
	6	2022338017355403	Remisión por Competencia PQR N 795790 ? SANDRA PATRICIA ARIAS BLANCO , identificada con cédula de ciudadanía número 52179808.

	6	20223380020915 21	Respuesta a PQR N 795790 ? SANDRA PATRICIA ARIAS BLANCO, identificada con cédula de ciudadanía número 52179808.
	6	20223380173615 03	REMISIÓN OFICIO PQR N 795536. PETICIONARIO: SLP ® JAIRO GUEVARA TRIANA, identificado con cédula de ciudadanía número 5833583.
	6	20223380020920 41	Respuesta a PQR N 795536 SLP. JAIRO GUEVARA TRIANA, identificado con cédula de ciudadanía número 58335583.
	6	20223380173675 13	Remisión PQR N 794937 ? JORGE ELIECER GOMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía número 13721651.
	6	20223380020925 01	Respuesta a PQR N 794937, JORGE ELIECER GOMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía número 13721651.
	6	20223380020927 11	Respuesta a PQR N 794871 ? SL18 ® LUIS FREIDER SUAREZ VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1003076663.
	6	20223380020928 71	Respuesta a PQR N 794982 ? SV ® WILLINTON ROMERO OYOLA, identificado con cédula de ciudadanía número 93476653.
	6	20223380021047 81	Respuesta a PQR N 203583 ? SL18 ® CARLOS ALBERTO EGUIS INSIGNARES, identificado con cédula de ciudadanía numero 1004353184.
	6	20223380174716 33	SOLICITUD EXPEDIENTE MEDICO LABORAL ? PQR N 796079. Peticionario: Apoderado Judicial de señor ELADIO MANUEL CANCINO SERPA, identificado con cedula de

			ciudadanía numero 6871672.
	6	2022338002104801	Respuesta a PQR N 796079 ? ELADIO MANUEL CANCIONO SERPA, identificado con cédula de ciudadanía número 6871672.
	6	2022338002104821	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001554122 ? SLP ® ORLANDO MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 94530246.
	6	2022338002104851	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001563542 ? SV ® LEONARDO MUÑOZ HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 13718137.
	6	2022338002104861	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624612 ? SLP ® HENED ENRIQUE GARCÍA ACEVEDO, identificado con cédula de ciudadanía número 71948837.
	6	2022338017615603	REMISIÓN RADICADO INTERNO N 2022340001715332. ? CARLOS ALBERTO OSPINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía 1144206912.
	6	2022338002116901	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001715332 ? SL18 ® CARLOS ALBERTO OSPINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 1144206912.
	6	2022338002116941	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001727112? AUDIMER MIGUEL ARROYO VIDES , identificado con cédula de

			ciudadanía número 1098683413.
	6	2022338002116961	Respuesta a Radicado Interno N 2022115001731692 ? SL18 ® DIEGO ANDRES JIMENEZ TIRADO, identificado con cédula de ciudadanía número 1073978050.
	6	2022338002121821	Respuesta a Radicado Interno N 2022301001731372 ? SLP. FAIBER PERDOMO CALDERON, identificado con cédula de ciudadanía número 1115790346.
	6	2022338017660403	Respuesta a Radicado Interno N 2022630001733022 ? SL18 ® HUGO FABIAN BARAJAS SANTOS, identificado con cédula de ciudadanía número 1193553519
	6	2022338002123331	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001733952 ? SLP ® FREYSER RENTERIA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía número 10006582.
	6	2022338002124191	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001734452 ? SL18 ® CRISTIAN EDUARDO CASTRO GUARNIZO, identificado con cédula de ciudadanía número 1005827188.
	6	2022338002126471	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747232 ? SLP ® JUAN CARLOS FAJARDO GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía número 74244023.
	6	2022338002126861	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747572 ? SLP ® CASTRILLON FERNANDEZ WILFREDO, identificado con cédula de

			ciudadanía número 4760396.
	6	2022338017699083	SOLICITUD EXPEDIENTE MEDICO LABORAL ? RADICADO INTERNO N 2022340001747742. Peticionario:Apoderado Judicial de la señora MARIA BURBANO DE CHAVEZ, madre del señor SLV ® LUIS FERNANDO BURBANO, identificado con cedula de ciudadanía número 200400153441, Código Militar 94398624.
	6	2022338002127561	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747742 - Apoderado Judicial de la señora MARIA BURBANO DE CHAVEZ, madre del señor SLV ® LUIS FERNANDO BURBANO, identificado con cedula de ciudadanía número 200400153441, Código Militar 94398624.
	6	2022338002127691	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747812 ? SL 18 ® CARLOS ORLANDO NIÑO ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía numero 1122655583.
	6	2022338002128001	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001748512 ? SLP ® LUIS EDUARDO CALDON PINO, identificado con cédula de ciudadanía numero 1004154107.
	6	2022338002128061	REMISIÓN OFICIO RADICADO INTERNO No 2022340001748562 ? ARLES GONZALEZ MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía número 6428711.
	6	2022338002128141	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001748562 ? ARLES GONZALEZ

			MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía numero 6428711.
	6	20223380021392 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001552132 ? SL 18 ® JUAN PABLO SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía numero 1000502332.
	6	20223380021393 71	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624432 ? SLP ® JHON JAIRO GRISALES PRISCO, identificado con cédula de ciudadanía número 98469045.
	6	20223380021395 71	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001718652 ? CS ® JULIAN RICARDO PARDO BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía número 80796477.
	6	20223380021396 51	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001733912 ? SLP ® LUIS ALBERTO ULCUÉ ULCUÉ, identificado con cédula de ciudadanía número 18111141.
	6	20223380021397 21	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747372 ? SLP. ARCILA CANO JULIAN DAVID , identificado con cédula de ciudadanía numero 71267690.
	6	20223380021398 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001748642 ? SS ® JULIO CESAR CIFUENTES MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 11222230.
	6	20223380021400 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001748762 ? CS ® BELLO GARNICA EVENCIO, identificado en vida con cédula de ciudadanía número 2280190.

	6	2022338002140281	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001768962 ? SL18 ® JORGE WILLIAM PEREZ NARVAEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1074012916
	6	2022338002153481	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001769082 ? SL18 ® WILMAR ALEXIS GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadania número 1000539504
	6	2022338002155311	Respuesta a Radicado Interno N 2022305002040711 ? SV. CHAVEZ INSUASTY LEANDRO ANDRES, identificado con cédula de ciudadanía numero 87573621.
	6	2022338002155971	Respuesta a PQR N 798534 ? SLP ® SERGIO REYES MAVESOY, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.254.583.
	6	2022338002156481	Respuesta a PQR N 798313 ? MY ® DIEGO GERMAN PINEDA GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía número 80093890.
	6	2022338002156781	Respuesta al PQR N 798589.
	6	2022338002157771	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001748422 ? SS. BARBOSA CAMACHO JOSE RAMIRO, identificado con cédula de ciudadanía número 11355146.

11. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $27.500.000 Valor autorizado a pagar: $2.500.000

12. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Ir. Pago
PENSIÓN	PROTECCION	$160.000
SALUD	COMPENSAR	$125.000
ARL	SURA	$5.300

13. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de Cobro
14. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
15. RECOMENDACIONES	Continuar con trámites de los procesos asignados.
16. CONCLUSIONES	Se evidencia cumplimiento del objeto contractual fijado.

Para constancia se firma en, **Bogotá,** en el mes de OCTUBRE de 2022.

FIRMA SUPERVISOR (E)
MY. EDWARD JAIR JIMENEZ RODRIGUEZ
OFICIAL GESTIÓN JURÍDICA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

INFORME DE GESTIÓN No. 009

BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2022

1. No. DEL CONTRATO	No.188 -CENACPERSONAL-2022
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	19 De Enero de 2022
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza 25-46-101019193 Entidad que expide la póliza SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 01/02/2022
4. CRP	No. CRP 16522 Fecha expedición 23/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-002-01 Fuente NACION Recurso 10 Valor $27.500.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 De Febrero de 2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MIRYAM ADRIANA SANCHEZ ALFONSO Identificación: 1018430954 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CARRERA 52 a n° 174B – 08 INT 01 APTO 1706-BOGOTA Teléfono de contacto: 3138228522 E-mail de contacto: adri-ana17@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. DIANA CATHERINE AMORTEGUI MONCADA Cargo: OFICIAL PETICIONES MEDICINA LABORAL Resolución de nombramiento No. 00000038 fechada DE 05 DE ENERO DE 2022. Por motivos de vacaciones de la nombrada supervisora, se dejó como encargado al Mayor. EDWAR JAIR JIMENEZ RODRIGUEZ, mediante orden semanal N° 042 de la Dirección de Sanidad, comprendida en la semana del 15 al 21 de octubre del 2022.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y

	requerimientos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición. de conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% admisiones asignadas. 100% peticiones asignadas 97% requerimientos asignados e interpuestas contra la Institución. Para el área de peticiones cada prestador de servicio deberá proyectar el mínimo de Ciento Sesenta (160) respuestas mensuales a las peticiones presentadas al área de Medicina Laboral. 7. Las respuestas que emitan deben estar orfeadas y asociados en la bandeja de entrada y salida. 8. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. de conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 9. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 10. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 11. El contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 12. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 13. las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 14. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos Estatales. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable). 6. Las demás obligaciones

<table>
<tr><td></td><td>establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 7. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición de conformidad al área que sea asignado(a) (…):
<table>
<tr><th>OBLIGACION</th><th>RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>6</td><td>20223380160775 83</td><td>Remisión por Competencia PQR N788581 ? SANDRA MILENA GUERRERO QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 39655952.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>20223380019524 91</td><td>Respuesta a PQR No 788581 ? SANDRA PATRICIA GUERRERO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía número 39655952.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>20223380019525 31</td><td>Respuesta a Radicado Interno N 2022340001482712 ? SL18 ® DERBY ALEXANDER SALINAS DURAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1004802976.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>20223380019525 81</td><td>Respuesta a PQR No 200769 ? SLP. JORGE ENRIQUE MARTINEZ MORENO, identificado con cédula de ciudadanía número 1051473091.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>20223380019526 21</td><td>Respuesta a PQR No 787396 ? SLR ® RODOLFO MANRIQUE LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 11.205.814.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>20223380019526 61</td><td>Respuesta a PQR N 787280 - SP ® LIZARDO PATIÑO TRONCHEZ,</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			identificado con cédula de ciudadanía número 10721494.	
	6	2022338001952681	Respuesta a PQR No 182254.787332 ? SL18 ® RICHARD ANDRES SÁNCHEZ RUALES, identificado con cédula de ciudadanía número 1002964508.	
	6	2022338001952721	Respuesta a PQR No 201406 ? SL18 ® MARTINEZ REBOLLEDO ALEXANDER, identificado con cédula de ciudadanía número 1006718356.	
	6	2022338001952771	Respuesta a PQR N 201323 ? CT. NANCER MAURICIO GOMEZ ERAZO, identificado con cédula de ciudadanía numero 1121821383.	
	6	2022338001962331	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001524792 ? SV. JAIME ENRIQUE ORTIZ GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía número 80449451.	
	6	2022338001963921	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001562892 ? C3. HUGO DANILO LASSO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1084226303.	
	6	2022338001964281	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001563172 - SLP ® CARLOS MARIO BELTRAN VALOYES, identificado con cédula de ciudadanía número 71944194.	
	6	2022338001964691	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001568022 ? CS ® BRAYAN SMITH URRUTIA VASQUEZ, quien en vida se identificó con cédula de	

			ciudadanía numero 1061787855.	
	6	2022338001964741	Respuesta a Radicado Interno N 2022630001600372 ? MIGUEL ANGEL BONILLA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80358231.	
	6	2022338016178283	REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio radicado N 2022340001624642. PETICIONARIO: JEISSON ORJUELA ACUÑA, Investigador criminal ? Unidad de Investigación Criminal de la Defensa.	
	6	2022338001964831	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001624642 ? ST. LUZ ALEJANDRA VINASCO VELASCO, identificada con cédula de ciudadanía número 1097407961	
	6	2022338001964851	Respuesta a PQR N 201431 ? MY ® RINCON ENAMORADO JESUS EDUARDO, identificado con cédula de ciudadanía número 79954132.	
	6	2022338016178853	ACTIVACIÓN SERVICIOS DE SALUD al señor SL18 ® JUAN ÁNGEL MARÍN NIÑO CC. 1003894423.	
	6	2022338001964871	Respuesta a PQR No 788153 ? SL18 ® JUAN ANGEL MARIN NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 1003894423.	
	6	2022338016214723	ACTIVACIÓN SERVICIOS DE SALUD al señor SL18 ® CRISTHIAN LEANDRO SAENZ BERMUDEZ CC. 1000473837.	

	6	20223380019692 01	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001597032 ? SL18 ® CRISTHIAN LEANDRO SAENZ BERMUDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1000473837.	
	6	20223380019695 01	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001598742 ? SL18 JOSE ANTONIO BERMEJO GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1047366600.	
	6	20223380019699 11	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001607002 ? CT. ® NATALIA ANDREA VASQUEZ CORREA, identificada con cédula de ciudadanía número 32258210.	
	6	20223380019726 81	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001607282 ? SLP ® SAAVEDRA MIRANDA WILSON ALEXIS, identificado con cédula de ciudadanía numero 94044006.	
	6	20223380019731 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001607312 ? SLP ® BREINER ALEXANDER RIBON MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1065808674.	
	6	20223380019736 21	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624442 ? SLR ® SEGUNDO ARMANDO CASTRO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía número 1007725123	
	6	20223380019744 31	Respuesta a PQR N 788506 ? LUIS EDUARDO GALVAN AMAYA, identificado con cédula de	

			ciudadanía número 77172118	
	6	20223380019745 11	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001598822 ? AUDIMER MIGUEL ARROYO VIDES, identificado con cédula de ciudadanía número 1098683413.	
	6	20223380019814 81	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001533592. FAC-S-2022-022555-CE	
	6	20223380019823 21	Respuesta a 2022340001598822- SLC ® AMAURY JAVIER RUIZ SOLANO, identificado con cédula de ciudadanía número 1067853408.	
	6	20223380163188 23	ACTIVACIÓN SERVICIOS DE SALUD al señor SLP ® JESSI ANTONIO RODRIGUEZ VALENCIA CC. 1087189576.	
	6	20223380019827 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001670242 ? SLP ® JESSI ANTONIO RODRIGUEZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 1087189576.	
	6	20223380019993 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001569022 SLP ® GEOVANY ANDRES BASTOS URQUIJO, identificado con cédula de ciudadanía número 1004862694.	
	6	20223380165189 83	Remisión por Competencia Radicado Interno N 2022340001635392 ? ALEX SANTIAGO BAREÑO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.693.137.	

	6	2022338002000251	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001635392 ? ALEX SANTIAGO BARENO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.693.137.	
	6	2022338016658843	REMISIÓN PQR Nº 792107. ? Apoderado judicial del señor JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía 11257281	
	6	2022338002014951	Respuesta a PQR N 792107 ? JESÚS ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 11257281.	
	6	2022338002015371	Ampliación a Radicado Interno N 2022340000545232 ? SLR ® UIS ALFREDO MUÑOZ JULIO, identificado con cédula de ciudadanía número 1063716060.	
	6	2022338016667213	REMISIÓN POR COMPETENCIA ? RADICADO PQR N 791971. PETICIONARIO: SLP ® MILTON ARIEL MARTINEZ BASTILLA, identificado con cedula de ciudadanía número 18223934.	
	6	2022338002015681	Respuesta a PQR N 791971 ? SLP ® MILTON ARIEL MARTINEZ BASTILLA, identificado con cédula de ciudadanía número 18223934.	
	6	2022338016669493	REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio PQR N 791696. USUARIO: SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cedula de ciudadanía número 4920447.	

	6	20223380166699 13	ASUNTO: REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio PQR N 791696. USUARIO: SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cedula de ciudadanía número 4920447.	
	6	20223380166765 23	REMISIÓN POR COMPETENCIA - Oficio PQR N 791696. USUARIO: SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cedula de ciudadanía número 4920447.	
	6	20223380020178 31	Respuesta a PQR N 791696 ? SP ® JOSE IGNACIO ALVARADO CERQUERA, identificado con cédula de ciudadanía 4920447ito.	
	6	20223380020200 91	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678882. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SP ® SOTELO CHINDOY JAIME, identificado con cédula de ciudadanía número 79874948. . Referencia: Cita Concepto Psiquiatría	
	6	20223380020203 41	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678872. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® AGUDELO JARAMILLO MARLON, identificado con cédula de ciudadanía número 1072194373. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	

	6	20223380020205 71	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678852. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® FONSECA JOHN ANDERSON, identificado con cédula de ciudadanía número 80137409. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	
	6	20223380020208 41	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678822. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® SEPULVEDA OCAMPO JHON, identificado con cédula de ciudadanía número 1054989086. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	
	6	20223380020210 31	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678792 Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® CASTRILLON VELASQUEZ YEISON, identificado con cédula de ciudadanía número 71195310. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	
	6	20223380020325 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001630062 ? SLC ® JHON JAIRO ASPRILLA MOSQUERA, identificado con cédula de ciudadanía numero 1077199158.	

	6	20223380020352 91	Respuesta a Radicado interno N 2022338001699131 ? LUIS FERNANDO MARIN MESA, identificado con cédula de ciudadanía número 1192736662.	
	6	20223380020353 01	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001699162 SL18 ® DIVIER LISANDRO VALENCIA QUIÑONEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1059906425	
	6	20223380020353 61	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678762. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLR ® CASTILLO MAYA HENRY MIGUEL, identificado con cédula de ciudadanía número 1038127758. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	
	6	20223380020353 71	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678742. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP ® BENITES URREGO JONATAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1035222203.. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	

	6	20223380020354 41	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678722. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLB ® CARDENAS FANDIÑO JAVIER OSWALDO, identificado con cédula de ciudadanía número 1110501692. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	
	6	20223380020355 21	Respuesta radicado Interno No. 2022340001678302. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: C3. BAUTISTA TOSCANO JOHAN ANDREY., identificado con cédula de ciudadanía número CC. 1090504998. Referencia: Cita Concepto Psiquiatría.	
	6	20223380020356 81	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001695872 ? SV ® OSCAR JAVIER BOHORQUEZ SOSA, identificado con cédula de ciudadanía 80166408.	
	6	20223380168860 43	REMISIÓN POR COMPETENCIA PQR N 791840. PETICIONARIO: SV ® SERGIO BLANCO NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 91182487.	
	6	20223380020407 71	Respuesta a PQR N 791840 ? SV ® SERGIO BLANCO NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 91182487.	

	6	20223380020439 81	Respuesta a Radicado Interno No 2022338001699892 ? SLB ® WILMER FABIAN ESTRADA PINO, identificado con cédula de ciudadanía 1090424481.	
	6	20223380020447 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022517012586563 ? DG ® TABORDA ORTIZ DANIEL EDUARDO, identificado con cédula de ciudadanía número 1035879818.	
	6	20223380020451 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001238512 ? SP ® JOSE RICARDO TOVAR BAHOS, identificado con cédula de ciudadanía número 12144818.	
	6	20223380020456 91	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001624342 ? SLP. SIMANCA SOLENO DEIVIS JOSE identificado con cédula de ciudadanía número 92549408.	
	6	20223380020459 71	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624532 ? SP ® JANER EDUARDO HERNANDEZ ARCOA, identificado con cédula de ciudadanía número 11221406.	
	6	20223380020462 11	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001667882- YEFFERSON ALFONSO FLOREZ ZAMBRANO , identificado con cédula e ciudadanía número 1004877521.	
	6	20223380020462 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001670202 ? SLP ® NICOLE ANDRÉS LAGOS GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía número 1016104676.	

	6	20223380020499 71	Ampliación Respuesta Radicado Interno N 2022340001678792 ? CP ® CASTRILLON VELASQUEZ YEISON, identificado con cédula de ciudadanía número 71195310.	
	6	20223380020505 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001563592 ? SLR ® HEIDER FABRICIO DELGADILLO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1056031473.	
	6	20223380020506 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001598702 ? TC ® LUIYI YOBANI OLARTE FIERRO, identificado con cédula de ciudadanía número 7701812.	
	6	20223380020507 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001598872 ? BRAYAN MAURICIO ARAQUE SOTO, identificado con cédula de ciudadanía numero 1018478326.	
	6	20223380020508 11	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001599082 ? DILAN ANDRES CAMACHO MEJIA, identificado con cédula de ciudadanía numero 1003710216.	
	6	20223380020509 11	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001607352 ? LUIS ARNOLDO VERGARA VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía numero 1130653490.	
	6	20223380020514 11	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001607232 ? SGR. JEINER JULIAN LÓPEZ AMAYA, identificado con cédula de ciudadanía número 1006825431.	

6	20223380020529 31	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001669522 ? SP ® WILSON ARLEY PARRA, identificado con cédula de ciudadanía número 13616582.	
6	20223380020626 01	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001715072 ? SLR ® HENRY ENRIQUE MORENO CORREA, identificado con cédula de ciudadania número 1007202733.	
6	20223380020630 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001715282 ? SLP ® PEDRO EVARISTO COGOLLO CAUSIL, identificado con cédula de ciudadania número 80231337	
6	20223380020644 31	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001715732 ? CP. YEISON CASTRILLON VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadania número 71195310.	
6	20223380020648 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001715432 ? SP ® ISMAEL MARTINEZ SANCHEZ, identificado con cédula número 79814934.	
6	20223380020651 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001719202 ? SLV ® CHINCHILLA OJEDA JESUS HEMEL CC. 77187039.	
6	20223380020655 01	Respuesta radicado Interno No. 3022340001695542 Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLR (R) LOZANO SOHACHA	

			BRANDON DAVID, identificado con cédula de ciudadanía número 1097403775	
	6	2022338002065931	Respuesta radicado Interno No. 2022340001695552. Peticionario: Médico Representante Dirección de Sanidad de Ejército ante el Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía. Usuario: SLP (R) NORIEGA ROJAS ALVARO, identificado con cédula de ciudadanía número 77081469.	
	6	2022338017230713	Remisión por Competencia Radicado Interno N 2022340001668572 ? PAULA VALENTINA SÀNCHEZ RODRÌGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1016944299.	
	6	2022338002076071	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001668572 ? PAULA VALENTINA SANCHEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.693.131.016.944.199.	
	6	2022338017254493	Respuesta a Radicado Interno N 2022693014879313 ? Solicitud de Verificación Notificación de Juntas Médicas Personal.	
	6	2022338017312093	Radicado Interno 2022340001743752. REF. SOLICITUD DEFINICION DE SANIDAD ? SLP. RINCON HERRERA YEDUAR ANDREY, identificado con cédula de ciudadanía número 1003616580.	

	6	2022338002085611	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001743752 ? SLP. YEDUAR ANDREY RINCON HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía número 1003616580.	
	6	2022338002086041	Ampliación Respuesta Radicado Interno N 2022340001678872 ? SLP. AGUDELO JARAMILLO MARLON, identificado con cédula de ciudadanía número 72194373.	
	6	2022338002087051	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001678872 ? SLP AGUDELO JARAMILLO MARLON, identificado con cédula de ciudadania número 1072194373.	
	6	2022338002090231	Respuesta a PQR N 795849 ? TE. JOSE PABLO CAMPOS DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía número 1029108582.	
	6	2022338017355403	Remisión por Competencia PQR N 795790 ? SANDRA PATRICIA ARIAS BLANCO , identificada con cédula de ciudadanía número 52179808.	
	6	2022338002091521	Respuesta a PQR N 795790 ? SANDRA PATRICIA ARIAS BLANCO, identificada con cédula de ciudadanía número 52179808.	
	6	2022338017361503	REMISIÓN OFICIO PQR N 795536. PETICIONARIO: SLP ® JAIRO GUEVARA TRIANA, identificado con cédula de ciudadanía número 5833583.	
	6	2022338002092041	Respuesta a PQR N 795536 SLP. JAIRO GUEVARA TRIANA, identificado con cédula de ciudadanía número 58335583.	

6	20223380173675 13	Remisión PQR N 794937 ? JORGE ELIECER GOMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía número 13721651.	
6	20223380020925 01	Respuesta a PQR N 794937, JORGE ELIECER GOMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía número 13721651.	
6	20223380020927 11	Respuesta a PQR N 794871 ? SL18 ® LUIS FREIDER SUAREZ VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1003076663.	
6	20223380020928 71	Respuesta a PQR N 794982 ? SV ® WILLINTON ROMERO OYOLA, identificado con cédula de ciudadanía número 93476653.	
6	20223380021047 81	Respuesta a PQR N 203583 ? SL18 ® CARLOS ALBERTO EGUIS INSIGNARES, identificado con cédula de ciudadanía numero 1004353184.	
6	20223380174716 33	SOLICITUD EXPEDIENTE MEDICO LABORAL ? PQR N 796079. Peticionario: Apoderado Judicial de señor ELADIO MANUEL CANCINO SERPA, identificado con cedula de ciudadanía numero 6871672.	
6	20223380021048 01	Respuesta a PQR N 796079 ? ELADIO MANUEL CANCIONO SERPA, identificado con cédula de ciudadanía número 6871672.	
6	20223380021048 21	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001554122 ? SLP ® ORLANDO MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 94530246.	

	6	20223380021048 51	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001563542 ? SV ® LEONARDO MUÑOZ HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 13718137.	
	6	20223380021048 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624612 ? SLP ® HENED ENRIQUE GARCÍA ACEVEDO, identificado con cédula de ciudadanía número 71948837.	
	6	20223380176156 03	REMISIÓN RADICADO INTERNO N 2022340001715332. ? CARLOS ALBERTO OSPINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía 1144206912.	
	6	20223380021169 01	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001715332 ? SL18 ® CARLOS ALBERTO OSPINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía numero 1144206912.	
	6	20223380021169 41	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001727112? AUDIMER MIGUEL ARROYO VIDES , identificado con cédula de ciudadanía número 1098683413.	
	6	20223380021169 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022115001731692 ? SL18 ® DIEGO ANDRES JIMENEZ TIRADO, identificado con cédula de ciudadanía número 1073978050.	
	6	20223380021218 21	Respuesta a Radicado Interno N 2022301001731372 ? SLP. FAIBER PERDOMO CALDERON, identificado	

			con cédula de ciudadanía número 1115790346.	
	6	2022338017660403	Respuesta a Radicado Interno N 2022630001733022 ? SL18 ® HUGO FABIAN BARAJAS SANTOS, identificado con cédula de ciudadanía número 1193553519	
	6	2022338002123331	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001733952 ? SLP ® FREYSER RENTERIA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía número 10006582.	
	6	2022338002124191	Respuesta a Radicado Interno N 2022338001734452 ? SL18 ® CRISTIAN EDUARDO CASTRO GUARNIZO, identificado con cédula de ciudadanía número 1005827188.	
	6	2022338002126471	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747232 ? SLP ® JUAN CARLOS FAJARDO GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía número 74244023.	
	6	2022338002126861	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747572 ? SLP ® CASTRILLON FERNANDEZ WILFREDO, identificado con cédula de ciudadanía número 4760396.	
	6	2022338017699083	SOLICITUD EXPEDIENTE MEDICO LABORAL ? RADICADO INTERNO N 2022340001747742. Peticionario:Apoderado Judicial de la señora MARIA BURBANO DE CHAVEZ, madre del señor SLV ® LUIS FERNANDO BURBANO, identificado	

			con cedula de ciudadanía número 200400153441, Código Militar 94398624.	
	6	20223380021275 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747742 - Apoderado Judicial de la señora MARIA BURBANO DE CHAVEZ, madre del señor SLV ® LUIS FERNANDO BURBANO, identificado con cedula de ciudadanía número 200400153441, Código Militar 94398624.	
	6	20223380021276 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747812 ? SL 18 ® CARLOS ORLANDO NIÑO ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía numero 1122655583.	
	6	20223380021280 01	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001748512 ? SLP ® LUIS EDUARDO CALDON PINO, identificado con cédula de ciudadanía numero 1004154107.	
	6	20223380021280 61	REMISIÓN OFICIO RADICADO INTERNO No 2022340001748562 ? ARLES GONZALEZ MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía número 6428711.	
	6	20223380021281 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001748562 ? ARLES GONZALEZ MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía numero 6428711.	
	6	20223380021392 41	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001552132 ? SL	

			18 ® JUAN PABLO SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía numero 1000502332.	
	6	20223380021393 71	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001624432 ? SLP ® JHON JAIRO GRISALES PRISCO, identificado con cédula de ciudadanía número 98469045.	
	6	20223380021395 71	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001718652 ? CS ® JULIAN RICARDO PARDO BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía número 80796477.	
	6	20223380021396 51	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001733912 ? SLP ® LUIS ALBERTO ULCUÉ ULCUÉ, identificado con cédula de ciudadanía número 18111141.	
	6	20223380021397 21	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001747372 ? SLP. ARCILA CANO JULIAN DAVID , identificado con cédula de ciudadanía numero 71267690.	
	6	20223380021398 61	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001748642 ? SS ® JULIO CESAR CIFUENTES MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 11222230.	
	6	20223380021400 91	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001748762 ? CS ® BELLO GARNICA EVENCIO, identificado en vida con cédula de ciudadanía número 2280190.	
	6	20223380021402 81	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001768962 ? SL18 ® JORGE WILLIAM PEREZ NARVAEZ, identificado con cédula de	

			ciudadanía número 1074012916	
	6	2022338002153481	Respuesta a Radicado Interno N 2022340001769082 ? SL18 ® WILMAR ALEXIS GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadania número 1000539504	
	6	2022338002155311	Respuesta a Radicado Interno N 2022305002040711 ? SV. CHAVEZ INSUASTY LEANDRO ANDRES, identificado con cédula de ciudadanía numero 87573621.	
	6	2022338002155971	Respuesta a PQR N 798534 ? SLP ® SERGIO REYES MAVESOY, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.254.583.	
	6	2022338002156481	Respuesta a PQR N 798313 ? MY ® DIEGO GERMAN PINEDA GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía número 80093890.	
	6	2022338002156781	Respuesta al PQR N 798589.	
	6	2022338002157771	Respuesta a Radicado Interno No 2022340001748422 ? SS. BARBOSA CAMACHO JOSE RAMIRO, identificado con cédula de ciudadanía número 11355146.	
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en, **Bogotá, OCTUBRE 2022**

FIRMA CONTRATISA
PS. MIRYAM ADRIANA SANCHEZ ALFONSO
CC. 1.018.430.954

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018430954	MIRYAM ADRIANA SANCHEZ ALFONSO	CRA 50 A # 174B - 03 INT 4 APTO 102	4687959	adri-ana17@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-09	I	07/10/2022	62169303	$290.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.300				5.300	0	0	5.300			53	5.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	5.300	5.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	290.300	290.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018430954	MIRYAM ADRIANA SANCHEZ ALFONSO	CRA 50 A # 174B - 03 INT 4 APTO 102	4687959	adri-ana17@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-09	I	07/10/2022	62169303	$290.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018430954 | SANCHEZ ALFONSO MIRYAM ADRIANA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información